



Nit: 1063277029-2
Régimen Simplificado

FACTURA DE VENTA

No 0726

Calle 20 N° 17-47 San Roque Ant.

sandrasamy09@hotmail.com

 314 886 70 54

Señor: Transporte multimodal

FECHA

DIA	14	MES	08	AÑO	2025
-----	----	-----	----	-----	------

C.C O NIT: 900683508

DIRECCION: San Roque

Tel. Cel: 300 483 2939

Restaurante
La Sazón de Laura
Nit: 1063277029-2
Cel: 314 8867054 - San Roque Ant.

Firma Cliente

C.de C.

Firma vendedor

Firma vendedor
Natalia Montoya
221001836

C.de C. 10374988-6

Esta factura de venta se asimila en todos sus

...a una letra de Cambio artículo 774

ÉXITOS PUBLICITARIOS NIT: 8396048-1 CEL: 311 372 27 97

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto

01

Inscripción

4. Número de formulario

141052910001

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1003277029

6. DV

2

12. Dirección seccional

Inscripción de Medellín

14. Buzón electrónico

41

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

13

26. Número de identificación

1063277029

27. Forma de inscripción

28. País

COLOMBIA

29. Fecha

169

30. Departamento

Antioquia

05

31. Ciudad/Municipio

San Roque

670

32. Primer apellido

CONTRERAS

33. Segundo apellido

GIRALDO

34. Primer nombre

LAURA

35. Otros nombres

VANESSA

36. Razón social

37. Sigla

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Antioquia

05

40. Ciudad/Municipio

San Roque

670

41. Dirección principal

CALLE 20 17-39

42. Correo electrónico

SANDRASAMY09@HOTMAIL.COM

43. Código postal

44. Teléfono 1

3148867054

45. Teléfono 2

46. Actividad económica

47. Actividad principal

48. Código

5611

49. Fecha inicio actividad

20240702

50. Actividad secundaria

51. Código

52. Fecha inicio actividad

53. Otras actividades

54. Código

1

55. Código

2

56. Código

57. Número establecimiento

1

58. Responsabilidades, Calidades y Atributos

59. Código

49

60. No responsable de IVA

61. Usuarios aduaneros

62. Exportadores

63. Forma

64. Tipo

65. Servicio

66. Modo

67. CPC

68. IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

69. Para uso exclusivo de la DIAN

70. Anexos

71. No

72. No

73. No

74. No

75. No

76. No

77. No

78. No

79. No

80. No

81. No

82. No

83. No

84. No

85. No

86. No

87. No

88. No

89. No

90. No

91. No

92. No

93. No

94. No

95. No

96. No

97. No

98. No

99. No

100. No

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

CONTRERAS GIRALDO LAURA VANESSA

985. Cargo

CONTRIBUYENTE

Powered by

CS CamScanner